

Información de Trámite

Nombre Trámite	AUTORIZACIÓN DE OCUPACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA
Descripción	El trámite es para obtener el permiso del GAD Municipal del uso del espacio público y eventos, previo el aval y validación del Plan de Contingencia en las instituciones involucradas con la seguridad del evento.
¿A quién está dirigido?	<p>Los beneficiarios de este trámite es toda la ciudadanía del cantón Mejía que requieran realizar eventos de concentración de personas en los espacios públicos dentro del cantón Mejía.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Permiso para ocupación del espacio público para eventos
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Solicitud dirigida al Director de Control y Servicios Públicos para uso de espacio público y el evento que se desea realizar dentro del Cantón Mejía2 Original de la cedula y papeleta de votación del solicitante3 Certificado de no adeudar al Municipio ni al EPAAG4 Autorización de la Dirección de Seguridad y Riesgos5 Autorización del Cuerpo de Bomberos6 Autorización de la Dirección de Movilidad y Tránsito (en caso de cierre de vías) <p>Requisitos Específicos: También deberá incluir números de contacto y un correo electrónico del solicitante</p>
¿Cómo hago el trámite?	<ol style="list-style-type: none">1 Juntar todos los requisitos y acercarse a GAD municipal del Cantón Mejía a la Dirección de Servicios Públicos.2 Realizar la inspección al lugar que pretenda ocupar.3 Emitir un informe con el resultado de la inspección.4 Dar la respuesta por escrito al ciudadano.5 Ingresar al sistema los hechos generadores para el pago respectivo.6 Acercarse a Tesorería y realizar el pago.7 Entregar el pago en la Dirección de Servicios Públicos y recibir el permiso <p>Canales de atención: Presencial.</p>

¿Cuál es el costo del trámite?

1.00 USD Tasa por servicios técnicos y administrativos adjunto a la solicitud
1,05 USD por concepto de Certificado de no adeudar al Municipio Formulario -TM -1 + 1.00 Tasa por servicios técnicos y administrativos
1,00 USD por concepto de Certificado de no adeudar a la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, EPAA-MAJIA EP + 1.00 Tasa por servicios técnicos y administrativos
Tasa de ocupación del espacio público

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Para el ingreso del trámite:
El Gad Municipal de Mejía ubicado en la calle José Mejía E-50 y Simón Bolívar
Dirección de Servicios Públicos ubicado en la primera planta del edificio municipal.
Lunes a viernes entre las 8h00 a 16h30
La respuesta será emitida por las dependencias municipales en horarios laborales:
Lunes a viernes entre las 8h00 a 17h00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Control y Servicios Públicos
Correo Electrónico: a.caleroo@municipiodemejia.gob.ec
Teléfono: 02 3819250 EXT 265

Transparencia